



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**
UNIDAD DE SUPERVISIÓN
Equipo Planificación Comunal
Interno N° 849 -2013
Ingreso N° 0100902 de 08.03.2013

ORD. N° 1715 /

- ANT.:**
1. Su presentación sin fecha
 2. ORD. N° 653, SEREMI MINVU RM, de fecha 12.02.2013. Solicita información respecto a la solicitud.
 3. INFORME N° 020/2013, de Directora de Obras Municipales de Maipú a SEREMI MINVU RM, de fecha 06.03.2013. Responde a solicitud de informe.

MAT.: **MAIPÚ:** Responde acerca de irregularidades en el otorgamiento de permisos de edificación, en el sector al poniente de la Av. Américo Vespucio Norte, adyacente a la calle El Rosal en esa Comuna.

SANTIAGO, 22 ABR 2013

DE : SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : SR. ALVARO DEL PINO SANDOVAL

1. Por presentación citada en el ANT., Ud. solicitó la intervención de esta Secretaría Ministerial, en relación a irregularidades en el otorgamiento de permisos de edificación, en el sector al poniente de la Av. Américo Vespucio Norte, adyacente a la calle El Rosal en su Comuna.
2. Con el objeto de atender este requerimiento y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, esta Secretaría Ministerial solicitó un informe fundado al municipio de Maipú, (mediante documento del antecedente N° 2), a lo cual el municipio de Maipú, remitió a esta Secretaría el documento del antecedente N° 3, evacuando el informe requerido.



3. Esta SEREMI revisó la información enviada por el municipio, y consideró que se requerían mayores antecedentes, motivo por el cual se ofició nuevamente al municipio solicitando antecedentes complementarios al informe evacuado, a su vez esta Secretaría se encuentra recopilando información planimétrica relativa al PRMS, para de esta forma emitir un pronunciamiento para atender a las consideraciones expuestas en su presentación.

Saluda atentamente a usted,


JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO


FBP / FKS / DHA / eat

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario: Sr. Alvaro del Pino Sandoval
Teléfono: 02-8250743
C/c Dirección de Obras de Maipú
Secretaría Ministerial Metropolitana
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de Transparencia art. 7/g
Archivo